

## **Acta de la junta general universal de socios de la sociedad TRATAMIENTOS MEDICOS DE ESPECIALIDADES S.A. TRAMEDESPE**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de abril del año 2016, encontrándose presente el Sr. Doctor Rafael Sarrade, accionista de TRATAMIENTOS MEDICOS DE ESPECIALIDADES S.A. TRAMEDESPE, con 100 acciones o 11.11% de la participación total, el Doctor Marcelo Juca con 100 acciones o 11.11% de la participación total, el Doctor Fernando Mesias con 100 acciones o 11.11% de la participación total, el Doctor Sigfrido Nájera con 100 acciones o 11.11% de la participación total, el Doctor Virgilio Ordoñez con 100 acciones o 11.11% de la participación total, acuerdan la celebración de una junta general universal de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la junta General Ordinaria bajo la presidencia del Sr. Dr. RAFAEL SARRADE y actuando como secretario ad hoc el Sr. FERNANDO FIGUEROA a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de TRATAMIENTOS MEDICOS DE ESPECIALIDADES S.A., a la Junta general ordinaria que se llevara a cabo el día lunes de 25 de abril del año 2016 a la 10:00 AM en el domicilio fijado para la compañía ubicado en la calle AVE 6 DE DICIEMBRE 845 Y LAS HORTENCIAS.

Los puntos a tratarse son:

1. Lectura de la última acta
2. Aprobación del Balance empresa 2015

Por petición de la presidencia se procede a dar lectura de la última acta y es aprobada por unanimidad.

Entonces se da paso al segundo punto del orden del día, APROBACION DE BALANCE, la Junta General Universal de socios de la compañía TRATAMIENTOS MEDICOS DE ESPECIALIDADES S.A., aprueba BALANCE EMPRESA 2015, por unanimidad.

Por cumplido el orden del día acordado por el socio mayoritario para la presente Junta General Universal de la compañía TRATAMIENTOS MEDICOS DE ESPECIALIDADES S.A., el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Sr. Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita por el socio mayoritario presente, por lo que el presidente levanta la sesión a las once horas.

Sr. Dr. RAFAEL SARRADE  
Presidente

Sr. FERNANDO FIGUEROA  
Secretario Ad Hoc